

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 1 de 14

Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Usaquén

Acta No. 16

Sesión Ordinaria de Octubre- Virtual

FECHA: 13 de octubre de 2022

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: Plataforma google meet.google.com/axu-zpqr-izv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Arte Dramático	CLACP de Usaquén	Arturo Corrales
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Delegación Consejo Local de Sabios y Sabias	CLACP de Usaquén	Gloria Hernández
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Administración Local	Alcaldía local	Carolina Pórtela
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 2 de 14

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
OFB	Jorge Cáceres
Alcaldía local/ equipo de cultura	Cesar Pardo

No de Consejeros Activos	16
No de Consejeros Asistentes	13
No de Consejeros Ausentes	3
No de Consejeros Ausentes con justificación	0
No de Invitados a la sesión	3
Porcentaje % de Asistencia	81%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado de lista y Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de septiembre
4. Elección de presidente o presidenta del CLACP
5. Retroalimentación Festival de las Artes de Usaquén
6. Informe consultas y compromisos (Confirmación presentación Escuela de Artes y oficios, Solicitud mesa LGBTI, consulta alcaldía acto administrativo y proyección y planeación 2023)
7. Saludo y presentación integrantes Mesa Sectorial
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y Verificación del quórum

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:40 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de octubre, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Se encuentran presentes en la reunión 8 consejeros y 2 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 3 de 14

Mónica Vásquez, secretaria técnica, hace lectura del orden del día y pone a consideración de los presentes su aprobación. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

Mónica Vásquez, secretaria técnica, le solicita al consejero Julio Cesar Rodríguez moderar la sesión.

3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de septiembre

Mónica Vásquez, secretaria técnica, informa que envió por correo electrónico el acta No. 14 de la sesión ordinaria del mes de septiembre para revisión de los consejeros, de ahí señala que no se recibieron sugerencias o comentarios y pone a consideración de los presentes su aprobación.

Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con la aprobación del acta No. 14 de la sesión ordinaria del mes de septiembre.

4. Elección de presidente o presidenta del CLACP

Mónica Vásquez, secretaria técnica, comparte pantalla y presenta el art 3 del reglamento interno del CLACP- Presidencia y Cecilia Miranda hace lectura. Asimismo, se presentan las Funciones de la Presidencia y el consejero Julio Cesar Rodríguez hace lectura.

PRESIDENCIA

ARTICULO 3. PRESIDENCIA.

- La Presidencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, estará a cargo de uno de los miembros del mismo al cual se le llamará PRESIDENTE.
- a. La Presidencia se elegirá por mayoría simple de acuerdo al Quórum definido en el presente reglamento y tendrá un periodo de Un (1) año a partir de la fecha de elección.
- b. La elección se realizará una vez sea aprobado el Reglamento Interno por parte del Consejo.
- c. Ostentará la Presidencia quien obtenga una mayoría de votos.
- d. La votación será secreta.
- e. Todo miembro del Consejo puede postularse a la Presidencia o ser postulado por otro miembro del consejo.

ARTICULO 4. FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA Son funciones de la Presidencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén:

- a. Orientar las labores del Consejo y velar por su ordenado y eficaz funcionamiento.
- b. Presidir las sesiones del Consejo.
- c. Someter a consideración del Consejo la suspensión, el levantamiento de la sesión antes del tiempo reglamentario o el aplazamiento del debate sobre el asunto que se esté discutiendo.
- d. Refrendar con su firma las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- e. Coordinar con la Secretaría Técnica sobre la renuncia de los miembros del Consejo.
- f. Proponer hora y lugar para la realización de las sesiones ordinarias del Consejo en coordinación con la Secretaría Técnica y con la aprobación por mayoría simple del pleno del Consejo.
- g. Proponer hora y lugar para la realización de las sesiones extraordinarias del Consejo en coordinación con la Secretaría Técnica.
- h. Preparar la Agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias en

Consejero Julio Cesar Rodríguez, propone el día de hoy aceptar las postulaciones, para después decidir si se hace hoy mismo la elección o en una sesión extraordinaria.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, pone en consideración recibir las postulaciones y hacer la elección de presidencia hoy o recibir las postulaciones y hacer la elección de presidencia en una sesión extraordinaria.

Julio César Rodríguez Bustos	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Cecilia Elena Miranda Rueda	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
William Vladimir Montero	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Teresa de Jesús Suescun	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Rubén Darío Díaz	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Arturo Corrales	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Luis Alfonso Rodríguez Bernal	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Gloria Hernández	Postulados y elección hoy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 4 de 14

Fabián Alberto Acencio	Postulados y elección hoy
Fernando Lara	Postulados hoy, elección en sesión extraordinaria
Carolina Pórtela	Postulados y elección hoy
Mónica Vásquez	Postulados y elección hoy

Por mayoría de votos (8 de 12) se decide recibir los postulados hoy y hacer la elección en sesión extraordinaria.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, pregunta ¿se postula, postula a otro consejero o no postula a nadie?

Julio César Rodríguez Bustos	No postula a nadie
Cecilia Elena Miranda Rueda	Ratifica su candidatura
William Vladimir Montero	No postula a nadie
Teresa de Jesús Suescun	Postula a Cecilia Miranda, Luis Rodríguez y Fabián Acencio
Rubén Darío Díaz	Propone a Julio Cesar Rodríguez y Rafael Gutiérrez
Arturo Corrales	No postula a nadie
Luis Alfonso Rodríguez Bernal	Se postula
Gloria Hernández	Postula a la Cecilia Miranda
Fabián Alberto Acencio	Se postula
Fernando Lara	Postula a la Cecilia Miranda
Carolina Pórtela	No postula a nadie
Mónica Vásquez	No postula a nadie

Consejero Julio Cesar Rodríguez, manifiesta no aceptar la postulación hecha por el consejero Rubén Díaz, y menciona que quedaría pendiente saber si el consejero Rafael Gutiérrez acepta la postulación y si es posible la reelección de la consejera Cecilia Miranda, según el reglamento interno.

Mónica Vásquez, secretaria técnica, indica que en ese sentido los postulados para el cargo de presidente del CLACP de Usaquén son: Fabián Acencio, Luis Rodríguez, Cecilia Miranda (haciendo la revisión) y Rafael Gutiérrez (aceptando la postulación).

5. Retroalimentación Festival de las Artes de Usaquén

Consejera Teresa Suescun, comenta que la articulación con la alcaldía ha sido muy fructífera y el pago a los artistas se logró hacer oportunamente, igualmente agradece al acompañamiento e interés del CLACP y al Comité de las Artes (Fabián Acencio y Cesar Pardo) que estuvieron al pendiente de que todo se llevara a buenos términos. En la convocatoria se presentaron más de 60 agrupaciones, se tuvo la presentación de 23 y queda pendiente la presentación de un grupo por un aplazamiento, pero se está coordinando el tema. Por último, co-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 6 de 14



Consejero Julio Cesar Rodríguez, considera importante que en una próxima sesión el operador haga presencia en el CLACP para que él sea el que dé el informe de ejecución y hace la solicitud.

Consejero Luis Rodríguez, extiende un agradecimiento especial al Alcalde local, Cesar Pardo, Carolina Pórtela, Teresa Suescun, Fabián Acencio, Cecilia Miranda y a cada consejero y consejera que pudieron acompañar. Por otro lado, para que haya más público en el Teatro Servitá propone contactar a los estudiantes de los colegios más cercanos para apoyar la difusión y manifiesta estar de acuerdo con solicitarle a la JAL que aumente cada vez más el presupuesto para el Festival de las Artes.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, extiende su agradecimiento al comité de las artes y aclara que el escenario móvil del IDARTES se confirmó en unas reuniones de planeación que se hicieron antes, en las cuales se hizo la gestión con Cesar Pardo; quizás el comité no estuvo presente, pero sí se hicieron reuniones de planeación del escenario.

Fernando Lara del IDARTES, pregunta ¿cuál fue su error y que impidió el uso del escenario móvil?

Consejero Fabián Acencio, menciona que en el mes de marzo consultó con la Secretaría técnica la posibilidad de contar con la tarima móvil para el mes de septiembre, quien quedó pendiente de elevar la consulta, sin embargo, nunca se le informó sobre si era posible, ni del proceso a seguir para solicitarlo.

Fernando Lara del IDARTES, manifiesta que nunca se enteró de que el escenario móvil fue solicitado.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, aclara que desde el primer momento en que el consejero Fabián Acencio solicitó el escenario móvil, ella le dijo que era viable y en una reunión con Cesar Pardo les indico que se debía solicitar con anticipación y que existía un proceso para ello, y el proceso se hizo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 7 de 14

Consejero Fabián Acencio, señala que no se le informó al comité de las Artes que se había hecho el proceso.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, indica que Cesar Pardo conocía la información porque él es interlocutor con el operador y la reunión operativa se hizo con Idartes y Alcaldía.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, considera que ninguno de los presentes debe entrar en este tipo de discusiones porque ninguno es el operador, de ahí reitera la solicitud de invitarlo a una próxima sesión.

Fernando Lara del IDARTES, aclara que es el gestor territorial encargado de la localidad, en ese sentido si se requiere algo del IDARTES él puede apoyar y acompañar requerimientos como el del escenario móvil que tiene protocolos muy específicos.

Consejero Fabián Acencio, señala que en este momento por más de que el operador sea el que maneje el presupuesto la consejera Teresa Suescun es la constructora local, responsable del proyecto. Adicionalmente, menciona que desconocía que Fernando Lara podía acompañar la solicitud, porque de ser así las cosas hubieran sido distintas.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, menciona que el escenario móvil del IDARTES llegó al espacio solicitado, es decir se concretó la gestión.

Consejero Fabián Acencio, aclara que la inconformidad aquí manifestada no es hacia la labor de Fernando Lara y Mónica Vázquez, sino hacia la funcionaria encargada del escenario móvil, porque fue ella la expresó varios impedimentos ese día y finalmente no se pudo hacer el evento.

Consejera Teresa Suescun, considera que estas situaciones se presentan porque muchas veces la comunicación no fluye desde las diferentes instancias.

6. Informe consultas y compromisos (Confirmación presentación Escuela de Artes y oficios, Solicitud mesa LGBTI, consulta alcaldía acto administrativo y proyección y planeación 2023)

- Confirmación presentación Escuela de Artes y Oficios ante la JAL

Mónica Vázquez, secretaria técnica, informa que se acordó que, en la presentación de la Alcaldía Local, Cesar Pardo va abrir un espacio para que el consejero Julio Cesar Rodríguez pueda hacer la presentación de la escuela.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, adiciona que la presentación se hará el sábado 15 de octubre presencialmente e informa que el 01 de noviembre inicia actividades la Escuela de Artes y Oficios Artesanales de Usaquén con algunos cursos.

- Consulta alcaldía acto administrativo, proyección y planeación 2023

Carolina Pórtela de la Alcaldía local, informa que se tuvo una reunión con el Alcalde para validar este tema del acto administrativo y la ruta que se indica es hacer un acuerdo local; de ahí internamente se está haciendo un esbozo de lo que se haría y la propuesta que se trae es poder conformar un comité con dos consejeros o consejeras, para empezar a construir y transitar la ruta para este acuerdo local.

Consejera Teresa Suescun, manifiesta su interés por conformar ese comité.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 8 de 14

Consejero Fabián Acencio, recuerda que el comité de las artes ya viene haciendo el escenario del acuerdo local y Julián Bello que era consejero de cultura había adelantado un documento que también contó con la retroalimentación de Julio Cesar Rodríguez, Rafael Gutiérrez y Andrés Beltrán.

Consejero Luis Rodríguez, menciona que también trabajó en ese documento y manifiesta su interés por hacer parte del comité.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, recuerda que la propuesta es generar un nuevo acuerdo local que unifique los acuerdos locales ya existentes e incluya el Festival de las Artes.

Presidente Cecilia Miranda, por medio del chat manifiesta su interés por hacer parte del comité.

Consejero Gabriel Cortés, comenta que le gustaría que de alguna manera los bienes patrimoniales y culturales de la localidad entren a formar parte de ese acuerdo local.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, señala que para este comité se encuentran postulados los consejeros Fabián Acencio, Cecilia Miranda, Teresa Suescun, Luis Rodríguez y Gabriel Cortés; y propone hacer la elección de sus integrantes en la sesión extraordinaria.

Carolina Pórtela de la Alcaldía local, reitera la solicitud de que sean solo dos consejeros o consejeras.

Fernando Lara del IDARTES, comenta que desde el IDPC hay una ruta para viabilizar la validación de un patrimonio material o inmaterial de una localidad, la cual es: dirigir un oficio al IDPC planteando por qué la comunidad considera que un hecho, un lugar o una actividad debería ser considerada patrimonial.

Consejero Gabriel Cortés, considera que sería importante contar con la presencia del CLACP en la sesión formal de la Mesa Local de Patrimonio que se realizará en noviembre.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, le propone a la secretaría técnica poder invitar al IDPC a una sesión del CLACP, para ampliar esta información y conocer su oferta.

Presidente Cecilia Miranda, pregunta ¿por qué se solicita que sean solamente dos consejeros?, si el CLACP es una instancia de participación en la que existe la representación de diferentes prácticas artísticas y sectores poblacionales de la localidad.

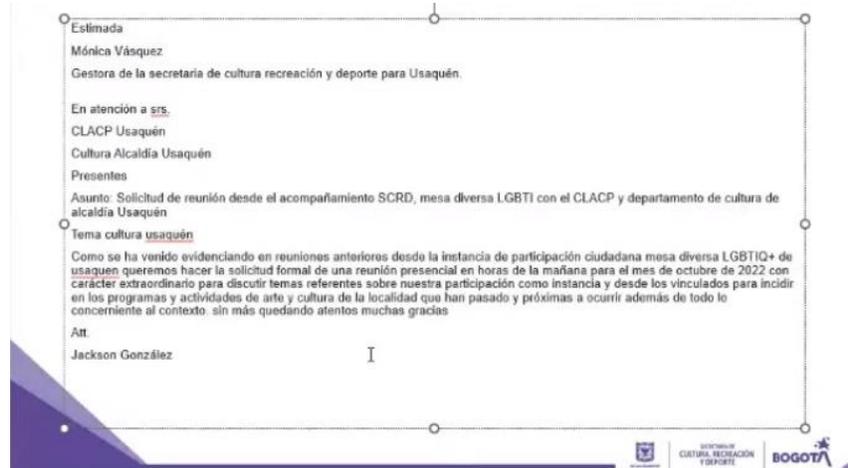
Carolina Pórtela de la Alcaldía local, responde que no hay una razón el particular; es un tema de optimizar el tiempo por lo que se tienen varios comités y el agendamiento de las reuniones se torna en ocasiones complejo, no obstante, recuerda que la idea es que las dos personas que integren el comité reúnan y expongan allí todos los aportes e ideas del CLACP.

- **Solicitud mesa LGBTI**

Mónica Vásquez, secretaría técnica, comparte pantalla y hace lectura de una solicitud hecha por la Mesa LGBTI.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 9 de 14



Presidente Cecilia Miranda, sugiere agendar un espacio al inicio de una sesión ordinario o extraordinaria del CLACP, donde la mesa LGBTI plantee la situación por la cual hace el llamado y posteriormente se le solicite retirarse para que el CLACP pueda determinar y promover una respuesta frente a la solicitud que se haga.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, recuerda que las puertas del CLACP están abiertas y considera que sería importante conocer el tema.

Consejero Fabián Acencio, considera que es importante reconocer si se le va dar el espacio a la Mesa LGBTI migrante de Jackson González o al sector LGBTI de la localidad. Por otro lado, comenta que hace dos años Jackson González le pidió a la Mesa Local de Danza un puente para apoyar a la agrupación de Danzas Toberín con unas instalaciones y este año se buscaron espacios para llevar la Escuela de Artes y oficios a Servitá, pero el administrador dijo que no había espacios, y cuando la Mesa Local de Danza indagó el tema evidenció que en algún momento Jackson González perdió la finalidad de su espacio como práctica artística, es decir no están practicando como agrupación de danza, sino que se fomentó un escenario de varias clases de danza y haciendo muchos ejercicios, los cuales han generado varias quejas de la comunidad. De ahí, que la Mesa local de Danza quiere tener una reunión con SDIS para saber qué está pasando realmente con la Danza en Servitá, porque cuando se le apoyó a Jackson González la solicitud del espacio se hizo bajo los términos de que iba a practicar con su agrupación, queda pendiente de cuando se puede tener esa reunión.

Presidente Cecilia Miranda, aclara que la situación es la siguiente: recuerda que para el Festival de las Artes se estipuló que no podían participar las personas naturales que hubiesen estado vinculadas a algún proceso artístico con la Alcaldía local en el año 2022; en el mes de junio se hizo un Festival por la Igualdad en Usaquén donde la agrupación Brillo del Fénix que según entiende pertenece a la Mesa LGBTI hizo una presentación, por lo cual el CLACP en su nombre no lo certificó para poderse presentar en la convocatoria del Festival de las Artes, el director de esta agrupación interpuso un derecho de petición a la Alcaldía local, la Alcaldía dio sus argumentos, ella como presidenta del CLACP e integrante del comité de las artes también dio los motivos por los cuales la agrupación no quedaba calificada para poder participar, sin embargo, ellos han insistido con una serie de acciones descalificatorias hacia la Alcaldía y hacia el CLACP. Por esta razón desde la Alcaldía local se está concertando una reunión entre el comité de las artes, Jackson González y ellos, para el martes 18 de octubre con el fin de escuchar sus inquietudes, de ahí propone informar el próximo miércoles sobre el resultado de esta reunión, para ahí sí decidir si es pertinente abrirles el espacio en una sesión del CLACP, o si se les envía un oficio en respuesta a la solicitud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 10 de 14

Consejero Julio Cesar Rodríguez, propone dejar este tema para la sesión ordinaria del mes de noviembre. Asimismo, señala que esta situación es a consecuencia de la expedición de certificados, cuando en cierto sentido todos deben ser certificados y el jurado es el que debe decidir si cumple los requerimientos o no.

Presidente Cecilia Miranda, manifiesta que no siente que la expedición de certificados haya sido una acción indebida o que traiga una consecuencia negativa para el Consejo, porque forma parte del proceso y del aprendizaje entre todos.

Mónica Vásquez, secretaria técnica, considera que en realidad el Consejo no es el jurado, y en ese sentido la competencia del Consejo es reconocer a los agentes del sector que pertenezcan a la localidad.

Presidente Cecilia Miranda, menciona que indudablemente ese es el criterio, pero el certificado está siendo emitido única y exclusivamente para la convocatoria que se va a presentar.

Consejera Teresa Suescun, manifiesta su preocupación porque se está firmando un documento al nombre del CLACP, y en ese sentido todo el CLACP es el involucrado, más no es solo la posición de una persona así tenga nombramiento.

7. Varios

- Mónica Vásquez, secretaria técnica, comparte pantalla y presenta las respuestas del equipo de participación sobre trámite y reemplazo de los consejeros que ya han renunciado, las cuales ya fueron compartidas por correo electrónico, pero se socializan en pleno del Consejo.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Radicado: 20222100280993
Fecha: 27-07-2022



Bogotá D.C., martes 26 de julio de 2022

Señoras y señores
Consejo Distrital Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
usaquen@scrd.gov.co

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Trámite de reemplazo y respuesta a siguiente en lista por los sectores de Gestores culturales y Emprendimiento cultural del CLACP de Usaquén.

Cordial saludo,

Me permito informar sobre el proceso de reemplazo por renuncia de la consejera TEMILDE CHOCONTA ACUÑA del sector de Gestores Culturales del CLACP de Usaquén, quien renunció a su curul el 14 de junio, aceptada por el Consejo en sesión del 16 de junio de 2022 mediante acta No. 8 con radicado Orfeo No. 20222100235433 y remitida por la secretaria técnica el 26 de julio de 2022 mediante radicado Orfeo No. 20227100133122.

En atención a lo anterior, se procedió a la verificación del Acta de Escrutinio de fecha 26 de noviembre de 2018, radicado Orfeo 20182100227013 del 29 de noviembre de 2018, obrante en el expediente 201821002600400001E de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, encontrando que por el sector de Gestores Culturales el siguiente en número de votos es la señora ANGELA JARAMILLO SANCHEZ con los siguientes datos de contacto: correo electrónico: angelajaramillo2@gmail.com.

Esta Dirección está proyectando la comunicación correspondiente para confirmar su interés de participación en el espacio, la cual se enviará con copia a ustedes.

En caso de aceptación, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte procederá a realizar el acto administrativo de reconocimiento como consejera.

En relación con el sector de Emprendimiento Cultural, se procedió a la verificación del Acta de Escrutinio de fecha 26 de noviembre de 2018, radicado Orfeo 20182100227013 del 29 de noviembre de 2018, obrante en el expediente 201821002600400001E de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, encontrando que el sector de Emprendimiento Cultural quedó desierto en dicho proceso electoral. No obstante, en la resolución 256 de 2020, mediante proceso de elección atípica se eligió al señor SERGIO DAVID SOTO GALÁN. Motivo por el cual no hay persona siguiente en lista que pueda participar en el espacio de participación ocupando la curul.

En consecuencia, el Consejo en el marco de su autonomía está en la facultad de evaluar la posibilidad de solicitar el aval para elección atípica para este sector de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 480 que establece la elección atípica como el "...mecanismo para el ingreso de nuevos actores, reemplazos y sectores desiertos. Cada Consejo mediante asambleas, análisis de

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel: 3274850
Código Postal: 111711
www.cultura.recreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 1 de 2
DES-MN-01-FR-02, v.06/10/2021





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Radicado: 20222100280993
Fecha: 27-07-2022



experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo podrá permitir el ingreso de sectores artísticos, culturales o poblaciones no reconocidas en el presente decreto, sectores desiertos; lo anterior, siempre y cuando se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, garantizando los principios de transparencia y eficacia", reglamentado por la Resolución 362 de 2019. "Por medio de la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/as Consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital para el periodo 2018 - 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 62 del Decreto 480 de 2018".

Anexamos a la presente comunicación el Instructivo de Elección Atípica.

Atentamente,

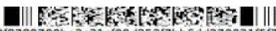
ALEJANDRO FRANCO PLATA
Director de Asuntos Locales y Participación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villanaga Muñoz, Profesional contratista DALP
Revisó: Christian Leonardo Nadjar Cruz - Abogado Contratista DALP
Aprobó: Ismael Ortiz Medina - Profesional Especializado DALP

Documento 20222100280993 firmado electrónicamente por:

Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Fecha firma: 27-07-2022 09:37:29

Aprobó: Ismael Ortiz Medina - Profesional Especializado - Dirección de Asuntos Locales y Participación
Revisó: Christian Leonardo Nadjar Cruz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
Proyectó: Óscar de Jesús Villanaga Muñoz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación



feccfbf63619f8789700be3c31cf00d253f7bb6dd270031f5f78584f0fc1366

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel: 3274850
Código Postal: 111711
www.cultura.recreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 2 de 2
DES-MN-01-FR-02, v.06/10/2021



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 11 de 14

Mónica Vásquez, secretaria técnica, informa que para el caso de Temilde Choconta se identificó que la segunda persona en lista era Ángela Jaramillo, a quien se le hizo el llamado y no contestó.

- Mónica Vásquez, secretaria técnica, señala que se debe dejar constancia en esta acta que las renunciaciones que presentaron el consejero Andrés Beltrán y Julián Bello fueron aceptadas y aprobadas por los consejeros y consejeras del CLACP de Usaquén, de ahí pregunta ¿alguno de los presentes no está de acuerdo con aceptar las renunciaciones?

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con aceptar la renuncia de presentada en meses anteriores por los consejeros Andrés Beltrán y Julián Bello.

- Consejero Julio Cesar Rodríguez, le propone al CLACP tener unos invitados permanentes en las sesiones como a Nevardo, Hernando Parra, Andrés Beltrán y a quien más consideren; si el Consejo manifiesta estar de acuerdo él haría un escrito haciendo la invitación formal.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- Mónica Vásquez, secretaria técnica, informa que en la localidad se posicionó el Consejo Local de Discapacidad, el cual de acuerdo al Decreto 480 de 2018 en este momento puede llegar hacer una delegación al CLACP.
- Consejero Rubén Díaz, pregunta ¿las elecciones de consejeros se harán en noviembre?

Mónica Vásquez, secretaria técnica, responde que ese es un tema que está pendiente por socializar al igual que los ajustes al decreto 480, pero hasta el momento ya hay un cronograma de elecciones que va de noviembre 2022 a junio 2023; en ese sentido el consejero que asuma el cargo de la presidencia tendrá que hacerlo hasta el mes de junio de 2023.

- Presidente Cecilia Miranda, solicita la presencia del representante del Consejo de Casas de Cultura elegido para Usaquén, bien sea a través de una invitación hecha por el CLACP o que ese espacio haga la delegación al CLACP.

Mónica Vásquez, secretaria técnica, indica que la solicitud se haría como invitado permanente, mientras el otro año se armoniza el tema del nuevo decreto, sin embargo, escalará la consulta de cuál es la ruta.

- Consejero Fabián Acencio, pregunta ¿por qué el CLACP no ha vuelto a ser invitado a la Mesa Sectorial?

Mónica Vásquez, secretaria técnica, responde que el consejero Fabián Acencio es delegado a la Mesa Sectorial por Es Cultura Local, en ese sentido estuvo invitado hasta la sesión de abril que cerro ECL vigencia 2021.

Consejero Fabián Acencio, indica que desconocía que su delegación a la Mesa Sectorial era únicamente por ECL y menciona que le gustaría conocer esa acta y criterio, porque el CLACP hacía incidencia.

Mónica Vásquez, secretaria técnica, comenta que la resolución 542 que regula la Mesa Sectorial no indica que debe estar permanentemente un delegado del CLACP, sin embargo, en temas que se consideran importantes se puede invitar un delegado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 12 de 14

- Presidente Cecilia Miranda, propone agendar la sesión extraordinaria para el próximo 27 de octubre a las 3:30 p.m.

Siendo las 6:22 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes octubre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 27 de octubre de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Recibir hoy la postulación para el cargo de presidente y hacer la elección en sesión extraordinaria.	Consejero Julio Cesar Rodríguez	SI
7	Generar una invitación formal para tener invitados permanentes	Consejero Julio Cesar Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Consultarle al consejero Rafael Gutiérrez si acepta la postulación para la presidencia y si es posible la reelección de la consejera Cecilia Miranda, según el reglamento interno.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Invitar en una próxima sesión al operador para que él sea el que dé el informe de ejecución.	Carolina Pórtela – Alcaldía local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 13 de 14

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

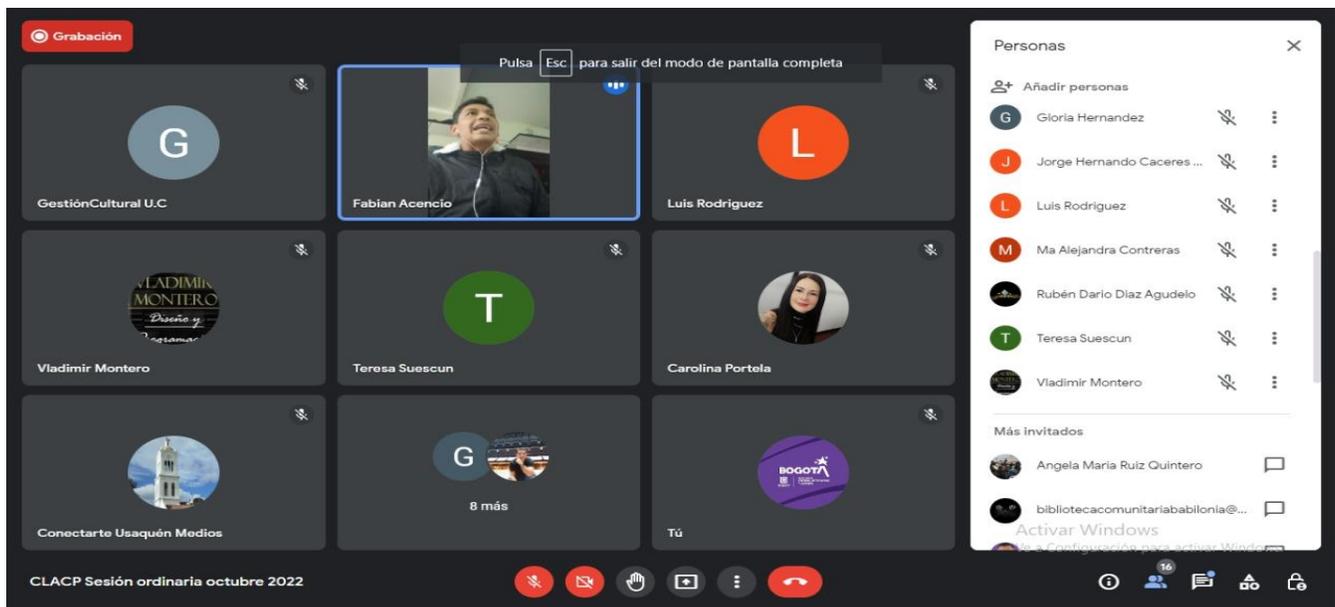
Cecilia Miranda
 Coordinador / Presidenta
 CLACP de Usaquén

Mónica Vásquez
 Secretaria Técnica
 CLACP de Usaquén

Revisó: Secretaria Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD
 Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de octubre



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 16 – Fecha 13/10/2022 / 14 de 14

Anexo 2. Enlace a las Grabaciones de las sesiones del CLACP

Enlace carpeta drive GRABACIONES CLACP 2022:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jUgrq7yvVfm7I6SMtPpzUf9jfSeKn-jC?usp=sharing>